

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 12 de julio de 2018

Audiencia de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género sobre "Abordar la brecha salarial de género"

El pasado día 9 de julio tuvo lugar una audiencia en Bruselas con el objetivo de analizar las propuestas incluidas en el Plan de Acción de la UE 2017-2019 sobre abordar la brecha salarial de género, presentado por la Comisión en noviembre de 2017.



Bruselas, 20.11.2017
COM(2017) 678 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO Y AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

Plan de Acción de la UE 2017-2019
Abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres

Acabar con la brecha salarial entre mujeres y hombres sigue siendo un hito fundamental de cara a la realización tanto del objetivo general de la Comisión de lograr la igualdad de género, como de los objetivos de desarrollo sostenible tal como se establecen en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Además, también contribuye a consolidar el pilar europeo de los derechos sociales.

En este sentido, el pasado lunes se debatió sobre de las medidas actuales y futuras adoptadas por la Comisión para combatir la brecha salarial de género incluidas en el Plan de Acción de la UE 2017-2019, el cual va acompañado de un Informe de evaluación de la Recomendación sobre transparencia salarial adoptada por la Comisión en 2014.

Este Plan de acción, busca plasmar el compromiso a favor de eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres, a través de un conjunto amplio y coherente de actividades que aborden el tema desde todos los ángulos posibles, en vez de señalar un solo factor o causa. De este modo, el Plan busca que las actividades se refuercen mutuamente.

Las 8 áreas de actuación que prioriza el plan de acción son las siguientes:

- 1- Mejorar la aplicación del principio de igualdad de retribución.
- 2- Combatir la segregación profesional y sectorial.
- 3- Romper el techo de cristal: iniciativas para combatir la segregación vertical.
- 4- Abordar la penalización por cuidados.
- 5- Dar mayor importancia a las capacidades, esfuerzos y responsabilidades de las mujeres.
- 6- Visibilizar: sacar a la luz las desigualdades y los estereotipos.
- 7- Alertar e informar sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres.
- 8- Mejorar las asociaciones para corregir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

El debate se generó en un grupo variado de personas como son Tiina Astola, la Directora General de Justicia y Consumidores, así como representantes de empleadores, personas empleadas e instituciones académicas como son Vivian Hunt Socia gerente de McKinsey & Company's UK & Ireland, Ingrid Moritz Jefa del Departamento de la Mujer de la Cámara Austriaca del Trabajo, Emma Codd Socia gerente de talento en Deloitte UK, Chloe Chambraud Directora de la Campaña de Igualdad de Género, Negocios en la Comunidad y Katharina Miller Presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Europeas.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.europarl.europa.eu/committees/en/femm/events-hearings.html?id=20180626CHE04482>